

DOCUMENTO DA-Notificación: <b>ORDEN DIA PLENO 24-2-2022</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 3486, Fecha de Salida: 17/02/2022 14:57:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>XSR4-WECEX-2IRK3</b> Fecha de emisión: <b>17 de Febrero de 2022 a las 15:01:55</b> Página 1 de 3	FIRMAS : 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Revisado 17/02/2022 14:19 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 17/02/2022 14:39
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/02/2022 14:39



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA  
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **24 de febrero de 2022**, a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.(017/22) Resolución de alegaciones y, si procede, aprobación definitiva del Reglamento de Uso de Aeronaves pilotadas a control remoto por el Cuerpo de Policía Local.
- 2.(018/22) Imposición de penalidades, si procede, a la empresa adjudicataria de la concesión del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos, Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., por trabajos defectuosos de lavado de contenedores.
- 3.(019/22) Autorización, si procede, de compatibilidad a Concejal del Grupo Municipal Socialista.
- 4.(020/22) Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 24 de Madrid, en el Procedimiento Ordinario nº 307/13, interpuesto por Assignia Infraestructuras, S.A., contra el acuerdo del Pleno de 29 de mayo de 2013, sobre incidencias derivadas de la ejecución del contrato de gestión del servicio público de mantenimiento integral de infraestructuras, instalaciones y equipamientos urbanos.

DOCUMENTO DA-Notificación: <b>ORDEN DIA PLENO 24-2-2022</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 3486, Fecha de Salida: 17/02/2022 14:57:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>XSR4-WECEX-2IRK3</b> Fecha de emisión: <b>17 de Febrero de 2022 a las 15:01:55</b> Página 2 de 3	FIRMAS : 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Revisado 17/02/2022 14:19 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 17/02/2022 14:39
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/02/2022 14:39



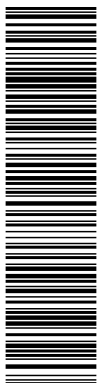
AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

- 5.(021/22) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 206/2022, de 28 de enero, sobre creación de áreas de gobierno.
- 6.(022/22) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 207/2022, de 28 de enero, sobre designación de Tenientes de Alcalde.
- 7.(023/22) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 208/2022, de 28 de enero, sobre delegación en Concejales.
- 8.(024/22) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 517/2022, de 15 de febrero, sobre nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local.

**CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL**

- 9.(025/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 4051/21 a 4450/21, ambos inclusive.
- 10.(026/22) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 14, 21 y 28 de enero de 2022.
- 11. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:
  - 11.1(027/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para garantizar la prestación de un servicio público de piscina municipal con todas las garantías.
  - 11.2(028/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista en relación con la búsqueda de soluciones sobre el problema planteado en el Polideportivo Huerta Vieja.
  - 11.3(029/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la condena de la violencia como método para la consecución de objetivos políticos o para hacer desaparecer las condiciones precisas para el ejercicio de la democracia, del pluralismo y de las libertades políticas.
  - 11.4(030/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para mejorar el servicio público que se presta a los ciudadanos incrementando los medios técnicos y humanos de la Oficina de Atención al Consumidor.

DOCUMENTO DA-Notificación: <b>ORDEN DIA PLENO 24-2-2022</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 3486, Fecha de Salida: 17/02/2022 14:57:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>XSR4-WECEX-2IRK3</b> Fecha de emisión: <b>17 de Febrero de 2022 a las 15:01:55</b> <b>Página 3 de 3</b>	FIRMAS : 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Revisado 17/02/2022 14:19 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 17/02/2022 14:39
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/02/2022 14:39



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

- 11.5(031/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre ayudas al alquiler.
- 11.6(032/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que el servicio de prevención y apoyo a la extinción de incendios forestales e inclemencias invernales esté operativo.
- 11.7(033/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox por la seguridad de los jóvenes majariegos frente a las bandas latinas.
- 11.8(034/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular en apoyo a las víctimas del terrorismo y en contra de cualquier pacto o negociación con Bildu.

12. Mociones de urgencia

13. Ruegos y preguntas

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz